



#### AVISO

## AUTORIZACIÓN DE LISTADO

#### SECUBONO 207 FIDEICOMISO FINANCIERO

FIDUCIARIO: BANCO DE VALORES S.A.

FIDUCIANTE/ADMINISTRADOR: CARSA S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas, de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los valores fiduciarios a ser emitidos en el Fideicomiso Financiero del título, dentro del marco del Programa Global de Emisión de Valores Fiduciarios "SECUVAL", que se detallan a continuación:

## MONTOS Y MONEDA DE EMISIÓN:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A por	v/n. \$ 179.553.797
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B por	v/n. \$ 15.710.957
Valores de Deuda Fiduciaria Clase C por	v/n. \$ 6.733.267
Certificados de Participación por	v/n. \$ 92.798.527
- •	v/n. \$ 294.796.548

# DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

v\$n 1.-

## CÓDIGOS DE ESPECIE:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A	S207A
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B	S207B
Valores de Deuda Fiduciaria Clase C	S207C
Certificados de Participación	S207Q

### PATRIMONIO FIDEICOMITIDO:

Créditos de consumo otorgados en pesos por el Fiduciante.

Atento a que los valores negociables de la presente emisión sólo podrán ser adquiridos por los inversores calificados detallados en el Capítulo VI correspondiente al Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los mismos se individualizan con la llamada Nro. 8.

La totalidad de las condiciones de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto enviado por la Comisión Nacional de Valores, cuya versión resumida fue difundida el 16.06.2021 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del artículo 32, inciso g) de la Ley 26.831. La lectura del referido documento es imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 24 de junio de 2021.